



Interlocutorio	1801
Radicado	05 266 31 03 003 2018 00310 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Ricardo Amaya Laporte
Demandado (s)	Adriana María Arango Henao
Asunto	Reprograma audiencia y otro

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

1.Dada la manifestación del apoderado de la parte demandada en memorial de 20 de noviembre de 2023, la audiencia fijada para el 04 de diciembre de 2023 será reprogramada para el 11 de diciembre de 2023 a las 2:00 P.M. en las mismas condiciones establecidas con anterioridad.

2. Teniendo en cuenta la solicitud allegada en memorial de 17 de noviembre de 2023 por la apoderada demandante, simplemente se remitirá al auto proferido el 09 de noviembre de 2023 en el cual se resolvió lo solicitado.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ